

**ACTA**  
**NÚMERO**  
**61**

**SEXAGESIMA PRIMERA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
AMACUECA, JALISCO, 2018 – 2021.**

**SESION ORDINARIA.**

**ACTA NÚMERO 61 SESENTA.-** En el Municipio de Amacueca, Jalisco, siendo las 18:00 ocho horas del día 30 de Junio del año 2021 dos mil veintiuno, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en la Sala de Cabildo Municipal de Amacueca, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Amacueca, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 01 uno, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento a la que fueron previamente convocados por el Presidente Municipal Interino C. Neri Quintero Barragán, en la cual actúa como Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández quien hace uso de la voz,

La Secretaria General manifestó buenas tardes vamos a iniciar con esta Sesión Ordinaria correspondiente al día 30 de junio del año 2021 dos mil veintiuno.

**LISTA DE ASISTENCIA**

Al inicio de la Sesión la **Secretaria General** en primer término indicó que procedería a pasar lista de asistencia a los Regidores y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los Ciudadanos Municipales, Neri Quintero Barragán, Nadya Carolina Elizabeth García Díaz, Alida Ramírez García, Regina Hernández Núñez, Ampelio Aguayo Miranda, Irma Figueroa Sandoval, Daniel Cristóbal García, Ignacio García Anguiano, y María de Jesús Gutiérrez Hernández con excepción de los regidores José Benjamín Acuña Saturnino y Alfredo de la Torre Herrera,

Acto seguido, la **Secretaria** comunicó al **Presidente** la existencia de Quórum legal para la declaración de apertura de la sesión.

Estando presentes el Presidente Municipal Interino y los Regidores que con el integraron el Pleno del Ayuntamiento, la **Secretaria General** declaró la existencia de quórum a las 18:05 dieciocho horas con cinco minutos, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día treinta de junio del año dos mil veintiuno, declarándose legalmente instalada y considerado validos los Acuerdos que en ella se tomaran en los términos de la normatividad aplicable.

Continuado con el uso de la palabra la **Secretaria General a solicitud de la Presidenta** manifestó se propone a ustedes ciudadanos Regidores el siguiente orden del día, procediendo a dar lectura, para consideración del Pleno.

En cumplimiento a lo anterior, la secretaria dio cuenta del siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**



- 1.-Lista de Presentes, verificación de Quorum y declaración de apertura.
- 2.-Propuesta y aprobación del Orden del Día.
- 3.-Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el 31 de mayo del año 2021.
- 4.-Asunto de reintegración de la Síndico municipal Lic. Norma Leticia Acuña Ramírez.
- 5.-Asunto de reintegración de la regidora Mtra. Liz Defensa Ramírez Galindo.
- 6.-Solicitud de modificación del presupuesto de egresos 2020.
- 7.- Propuesta y en su caso aprobación para la compra de un tractor de poda para el mantenimiento de los campos deportivos.
- 8.- Propuesta y en su caso aprobación de la adquisición de vehículos.
- 9.- Propuesta y su caso aprobación para la rehabilitación de la plaza principal de la cabecera municipal.
- 10.- Propuesta y aprobación para llevar a cabo la obra construcción de empedrado en camino Amacueca- Tepec denominado el "BATAN" OBRA COMPLETA.
- 11.- Asuntos Varios
- 12.- Clausura de la Sesión.

#### **A S U N T O S Y A C U E R D O S :**

#### **1.- DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 30 TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

En el desahogo del Punto 1 del Orden del Día, la Secretaria General Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández procedió a tomar lista de asistencia, a los regidores y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos Municipales, C. Neri Quintero Barragán, C. Nadya Carolina Elizabeth García Díaz, C. Alida Ramírez García, C. Regina Hernández Núñez, C. Ampelio Aguayo Miranda, C. Irma Figueroa Sandoval, C. Daniel Cristóbal García, C. Ignacio García Anguiano, y C. María de Jesús Gutiérrez Hernández, con excepción de la asistencia del C. José Benjamín Acuña Saturnino y del C. Alfredo de la Torre Herrera quien presentó incapacidad por Dx post Quirurgico expedida por el Dr. Víctor José Cruz Montes, servicio médico municipal.

Actos seguido la Secretaria General comunicó al Presidente Municipal la existencia de quorum legal, a efecto de cumplir el primer punto del orden del día, para tener instalada la Sesión del pleno del Ayuntamiento, sesionar válidamente y tomar acuerdos, en términos de la normatividad aplicable.

#### **2.-PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.**



En el desahogo del **Punto 2** del Orden del Día, la Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández procedió a la lectura del orden del día y una vez realizado lo anterior, sometió a consideración del Ayuntamiento en Pleno el Orden del Día Propuesto.

Por su parte la Secretaria General solicitó al cabildo la autorización para agregar en el punto 10 el siguiente **10.- Propuesta y aprobación para llevar a cabo la obra construcción de empedrado en camino Amacueca- Tepec denominado el “BATAN” primera etapa**, ello en virtud de que dicho punto no se había citado en el orden del día enviado en el citatorio, la autorización que solicitó fue porque dicho punto tiene que ser aprobado como punto exclusivo y no en asuntos varios.

No habiendo oradores al respecto, relativo a la Propuesta del Proyecto del Orden del día, a consideración del Cabildo, por votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DEL TOTAL DE LOS 09 NUEVE VOTOS DEL TOTAL DE LOS REGIDORES ASISTENTES VOTANDOTODOS A FAVOR.**, quedando incluido dicho punto como numero diez.

Finalizada la votación la Secretaria General señaló **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

### **3.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 31 DE MAYO DEL AÑO 2021.**

Continuando con el punto número 3 tres, relativo a la lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de Mayo del año 2021 y en su caso aprobación, la Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández, en uso de la voz manifestó, se solicita la dispensa de la lectura del acta de Sesión ordinaria celebrada el día 31 de Mayo del presente año, ello en razón de que se les envió a ustedes Regidores en tiempo y forma a sus correos electrónicos personales, archivo que contiene la sesión de cabildo en mención para su análisis, y en su caso aprobación en esta sesión de cabildo; y acto seguido manifestó “someto a consideración del Cabildo en Pleno y pregunto en este momento quienes estén por la afirmativa de aprobar el acta del día 31 treinta y uno de mayo del año 2021, sírvase manifestarlo levantando la mano, sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento en Pleno, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE 09 NUEVE VOTOS A FAVOR.**

### **4.- ASUNTO DE REINTEGRACIÓN DE LA SINDICO MUNICIPAL LIC. NORMA LETICIA ACUÑA RAMIREZ**

Continuando con el punto número 4 cuatro del orden del día, relativo asunto de reintegración de la síndico municipal Lic. Norma Leticia Acuña Ramirez, la Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández, comentó: el día veinticinco de junio del año que transcurre en las oficinas de la Secretaría General a mi cargo recibí oficio presentado por la síndico municipal Lic. Norma Leticia Acuña Ramirez, mediante el cual solicita la reintegración al cabildo en términos de la normatividad aplicable oficio que se agrega al acta como apéndice adicional de la misma, cedo el uso de la voz al Presidente, por su parte el **presidente municipal interino** tomó el uso de la voz quien

*Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 30 treinta de Junio del año 2021 dos mil veintiuno.*

*Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.*



agradeció a la sindico suplente Lic. Nadya Carolina Elizabeth García Díaz por su desempeño como sindico suplente y le reconoció su trabajo,

Acto seguido una vez comentado lo anterior y no habiendo más comentarios, la secretaria general sometido a consideración del pleno y pregunto quienes estén por la afirmativa de que se le tenga por presentada y admitida la solicitud de reintegración al cabildo a **la sindico municipal Lic. Norma Leticia Acuña Ramirez** y se le tome la formal protesta para su reinstalación sírvase manifestarlo levantando la mano por favor, sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento en Pleno, en votación económica resultado **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LA TOTALIDAD DE LOS 09 NUEVE DE LOS 09 REGIDORES ASISTENTES VOTANDO TODOS A FAVOR.**

Acto continuo el **Presidente** municipal interino le solicito a la sindico municipal Lic. Norma Leticia Acuña Ramirez, se presentara al frente del recinto oficial del Pleno para tomarle la protesta formalmente a la reintegración del cabildo.

#### **5.- ASUNTO DE REINTEGRACIÓN DE LA REGIDORA MTRA. LIZ DEFENSA RAMÍREZ GALINDO.**

En el desahogo del punto número 5 cinco del orden del día del asunto relacionado con Asunto de reintegración de la regidora Mtra. Liz Defensa Ramírez Galindo, la secretaria general Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández manifestó, el diez de junio del presente año, la regidora con licencia Mtra. Liz Defensa Ramírez Galindo presentó oficio solicitando se turnara en la siguiente sesión su solicitud de reintegración al cabildo, de lo cual se le notifico día y hora para llevarse a cabo la sesión ordinaria, por lo cual en esta sesión ordinaria se somete a consideración del Pleno la reintegración de Liz Defensa Ramírez Galindo,

Acto continuo el Regidor Ignacio García Anguiano, solicitó el uso de la voz y manifestó que se le mandara llamar a la Regidora Liz Defensa Ramírez Galindo, para que se presentara formalmente a la sesión de cabildo, manifestó que aunque fuera del partido de la misma bancada, no por eso iba a dejar que se realizara la reintegración que solicitaba la regidora de forma informal y sin su presencia, que la regidora debería presentarse formalmente a la sesión para que se le reintegrara al cabildo formalmente, por su parte pregunto a los regidores si estaba bien que no se presentara que eso era muy informal de parte de la regidora con licencia, manifestando todos los regidores que estaban de acuerdo con él, acto seguido el regidor solicito que se le enviara notificación citando a la regidora con licencia Liz Defensa Ramírez Galindo a la sesión para su formal reintegración al Pleno y manifestó estamos de acuerdo en la reintegración pero que se presente,

Acto seguido una vez discutido lo anterior y no habiendo más comentarios, la secretaria general sometido a consideración del pleno y pregunto quienes estén por la afirmativa de que se le tenga por presentada y admitida la solicitud de reintegración a la regidora con licencia Liz Defensa Ramírez Galindo al cabildo y así mismo se le mande llamar a la regidora con licencia Liz Defensa Ramírez Galindo, para que se presente formalmente a la toma de protesta de su reinstalación sírvase manifestarlo



levantando la mano por favor, sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento en Pleno, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LA TOTALIDAD DE LOS 09 NUEVE DE LOS 09 REGIDORES ASISTENTES VOTANDO TODOS A FAVOR.**

#### **6.- SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020.**

Continuando con el punto número seis del orden del día, respecto del tema de la **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020**, en este Punto la secretaria general Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández manifestó cede el uso de la voz a la encargada de la Tesorería municipal Lic. Graciela Chávez Contreras, quien manifestó que les presentaba por escrito como sería la modificación, luego de que se aprobara en agosto del año pasado el presupuesto por la cantidad de \$40,542,404.00, asimismo presentó el formato del presupuesto ejercicio fiscal 2020 en el cual se describía los rubros a modificar en razón de que de lo presupuestado solo se ejerció los \$37,381,389 (treinta y siete millones trescientos ochenta y un mil trescientos ochenta y nueve m.n.) y no como se había presupuestado los 40 millones, añadió que las modificaciones son en razón a como se llevó a cabo los gastos del ejercicio fiscal 2020 y de acuerdo a las necesidades del municipio, comentó que la Auditoría era la que solicitaba se modificara el presupuesto de egresos a la cantidad que realmente fue gastada es decir a los gastos que realmente se erogaron es decir la cantidad de \$37,381,389 treinta y siete millones trescientos ochenta y un mil trescientos ochenta y nueve pesos m.n.

Acto seguido, una vez analizado lo anterior y no habiendo más comentarios al respecto, la Secretaria General “sometió a consideración del Cabildo en Pleno y pregunto quienes estén por la afirmativa de aprobar la **MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2020**, por la cantidad de \$37,381,389.00 (TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M.N.), sírvase manifestarlo levantando la mano por favor”, sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento en Pleno, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LA TOTALIDAD DE LOS 09 NUEVE REGIDORES ASISTENTES VOTANDO TODOS A FAVOR.**

La secretaria general asentó que se hizo constar la presencia del regidor José Benjamín Acuña Saturnino para integrarse al cabildo.

#### **7.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA COMPRA DE UN TRACTOR DE PODA PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS.**

Continuando con el orden del día el punto número siete relativo al **PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA COMPRA DE UN TRACTOR DE PODA PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS.** el Presidente Municipal interino C. Neri Quintero Barragán, comento, se les solicita de su aprobación para la adquisición de un tractor de poda para dar mantenimiento de los campos

*Sesión Ordinaria del S.C. Ayuntamiento de Amacuzac, Jalisco, 30 treinta de Junio del año 2021 dos mil veintiuna.*

*Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.*



deportivos, pues con los que se cuenta ya están obsoletos ya no funcionan y es necesario la adquisición de dicho tractor, la descripción del tractor es de motor briggs & stratton de 22HP tipo doble en V, a gasolina transmisión automática ancho de corte 48” acondicionamiento de la unidad de corte: manual dos cuchillas, con horómetro altura de corte: 1” 4” protección frontal tenemos la cotización por la cantidad de \$71,000.00 PESOS, ( setenta mil pesos m.n.) iva incluido, se somete a su consideración, se agrega copia de la cotización del tractor,

Acto seguido, una vez analizado lo anterior y no habiendo comentarios al respecto, la Secretaría General a solicitud del Presidente “sometió a consideración del Cabildo en Pleno y pregunto quienes estén por la afirmativa de aprobar la **AUTORIZACION DE LA COMPRA DE UN TRACTOR DE PODA PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS** por \$71,000.00 PESOS, ( SETENTA Y UN MIL PESOS M.N.), sirvase manifestarlo levantando la mano por favor”, sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento en Pleno, en votación económica resultado **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LA TOTALIDAD DE LOS 10 DIEZ REGIDORES ASISTENTES VOTANDO TODOS A FAVOR.**

#### **8.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO.**

Continuando con el punto número 8 ocho del orden del día, relativo a la **PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO** el Presidente Municipal interino C. Neri Quintero Barragán, comento, se les solicita de su aprobación para la adquisición de dos vehículos uno es para la Dirección de Obras Publicas y otro vehículo para la Dirección de Servicios Generales, dichas direcciones no cuentan con vehículos en condiciones para desempeñar sus servicios y los vehículos con los que están trabajando están generando muchos gastos para el municipio con motivo de su reparaciones y compra de refacciones, por lo cual se les presentan dos cotizaciones de los dos vehículos que se les propone adquirir, la idea es que se autorice en esta sesión la compra de dichos vehículos pero la prioridad es comprar primero el vehículo para la Dirección de Obras Públicas y posteriormente el vehículo para Dirección de Servicios Generales, se les hace de su conocimiento que dicho vehículo que se adquiriera primero se pagara en una sola exhibición es decir si ustedes aprueban la compra se pagara de contado, se agrega las cotizaciones de los vehículos la intención es de que se compren dos vehículos con las mismas especificaciones, descripción de los vehículos que se propone adquirir es el siguiente:

#### **ESPECIFICACIONES DE LOS VEHICULOS PARA OBRAS PUBLICAS Y PARA SERVICIOS GENERALES SERIAN DOS VEHICULOS IGUALES DE LA:**

MARCA NISSAN

SUB-MARCA NP300 PICK UP DH AA

TRANSMISION TM

CAPACIDAD 3 PASAJEROS

MODELO 2021



PRECIO: DE CADA VEHICULO 405,900.00 (CUATROCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS) EL PRECIO NO INCLUYE PLACAS

COTIZACION 28 DE JUNIO DE 2021.

Por su parte los regidores preguntaron que, si se comprarían en pagos, comentando la Tesorera que el pago sería de contado, así mismo los regidores preguntaron que como iban con el pago de la camioneta que se adquirió anteriormente en pagos, la tesorera contestó que ya se había liquidado que ya se había pagado el total de la camioneta gris,

Acto seguido, una vez analizado lo anterior y no habiendo comentarios al respecto, la Secretaria General a solicitud del Presidente "sometió a consideración del Cabildo en Pleno y pregunto quienes estén por la afirmativa de aprobar **LA COMPRA DE DOS VEHÍCULOS UNO PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** PRECIO DEL VEHICULO: 405,900.00 (CUATROCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS) **Y OTRO VEHÍCULO PARA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES**, PRECIO DEL VEHICULO: 405,900.00 (CUATROCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS), sírvase manifestarlo levantando la mano por favor", sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento en Pleno, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LA TOTALIDAD DE LOS 10 DIEZ REGIDORES ASISTENTES VOTANDO TODOS A FAVOR.**

#### **9.- PROPUESTA Y SU CASO APROBACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA CABECERA MUNICIPAL.**

Con la finalidad de continuar con el orden del día el punto número nueve relativo a la propuesta y su caso aprobación para la rehabilitación de la plaza principal de la cabecera municipal de Amacueca, **el Presidente** Municipal interino C. Neri Quintero Barragán, comentó que solicitaba la aprobación de los regidores para la rehabilitación de la plaza principal de la cabecera que básicamente era la rehabilitación de las losetas, y el suministro y colocación de botes de basura individual de acero satín por su parte solicitó al Director de obras públicas Arq. Humberto de Jesús flores Gutiérrez para les explicara en qué consistía la rehabilitación de la plaza principal, por su parte el director explico y les entrego a los regidores el proyecto de rehabilitación, les expuso dicho proyecto y el costo del mismo señalando que para dicho proyecto el total del presupuesto era por la cantidad de \$396,974.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 04/100), que dicho presupuesto incluye demolición de piso de cantera de 2cm, de espesor incluye el retiro del mortero, mano de obra, equipo y herramienta, colocación de cantera negra america de medidas 30x30x2 cm o40x60x2 cm, asentado con montero cemento arena 1.4 junteador negro, incluye, materiales, acarreo, cortes, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta, .suministro el suministro y colocación de botes de basura individual de acero satín, incluye colocación, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación,

Por su parte la Secretaria General comentó que se agregaría al acta como apéndice adicional proyecto de la obra de rehabilitación de la plaza principal de la cabecera municipal y plano de dicho proyecto, emitido por obras públicas,

*Sesión Ordinaria del A.C. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 30 treinta de Junio del año 2021 dos mil veintiuno.*

*Secretaria General de Ayuntamiento, 2018-2021.*



Acto seguido, una vez analizado lo anterior y no habiendo comentarios al respecto, la Secretaría General a solicitud del Presidente “sometió a consideración del Cabildo en Pleno y pregunto quienes estén por la afirmativa de aprobar **PARA LA REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA CABECERA MUNICIPAL, POR UN MONTO DE \$396,974.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 04/100)**, sirvase manifestarlo levantando la mano por favor”, sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento en Pleno, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LA TOTALIDAD DE LOS 10 DIEZ REGIDORES ASISTENTES VOTANDO TODOS A FAVOR.**

**10.- PROPUESTA Y APROBACION PARA LLEVAR A CABO LA OBRA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CAMINO AMACUECA- TEPEC DENOMINADO EL “BATAN” OBRA COMPLETA.**

Para continuar con el orden del día el punto número diez relativo a la propuesta y su caso aprobación de la obra CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CAMINO AMACUECA-TEPEC DENOMINADO EL “BATAN” APROBACION DE OBRA COMPLETA, el **Presidente** Municipal interino C. Neri Quintero Barragán, comentó que solicitaba la aprobación de los regidores para autorizar la aprobación de la obra completa de **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CAMINO AMACUECA-TEPEC DENOMINADO EL “BATAN” APROBACION DE TODA LA OBRA, la cual está presupuestada por un monto total de \$5,821.198.22 (cinco millones ochocientos veintiún mil ciento noventa y ocho pesos 22/100), misma que se realizara en tres etapas, con el apoyo del Gobierno del Estado mediante el programa de empedrados a toda máquina 2021**, comentó que ya se tiene autorizado la firma del convenio del Municipio con el Estado para el programa de empedrados y que dicha obra del BATAN se realizara en tres etapas que el gobierno del estado aportaría en la primera etapa la cantidad de \$2,00,000.00 dos millones de pesos que el proyecto consiste en colocados en módulos de 3.00 x3.50 MTS fc=200 KG/CM2 TMA 1 ½ INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION SEGÚN NORMA NCTR CAR 1-02-002/00 P.U.O.T. EMPEDRADOS CONSTRUCCION DE CUNETAS DE SECCION ML TRIANGULAR Y DESARROLLO DE 1.40 MTRS ESPESOR DE 10CMS EN TRAMIS AISLADOS, CONCRETO F”C150 KG/CM2, INCLUYE CONFORMACION Y AFINACION DE TERRENO NATURAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION NORMA: N-CTR-CAR 1-03-003/00 P.U.O.T., RELLENO COMPACTADO EN CEPAS PARA LA M3 PROTECCION DE OBRAS DE DRENAJE, UTILIZANDO MATERIAL SELECCIONADO PRODUCTO DE LA EXCAVACION, INCLUYE : SELECCIÓN DE MATERIAL MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ACARREOS NECESARIOS Y COMPACTACION, VOLUMEN MEDI COMPACTO, SEGÚN NORMA N-CTR- CAR-1-11/11 P.U.O.T, por su parte también comento que la parte que aportaría el municipio sería la cantidad total de \$1,445,321.60 ( UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIUNO 60/100 M.N.) comentó que dicha obra venía a beneficiar a la cabecera municipal y a la Delegación de Tepec, que dicha obra ya se había solicitado anteriormente y que hasta ahora se va a ver concretada, para lo cual era que se solicitaba de la aprobación de todos los regidores,

Por su parte los regidores apoyaron el proyecto de la obra de empedrado el BATAN y comentaron que era muy buen proyecto y que era en beneficio de todo el municipio porque con

*Sesión Ordinaria del A.C. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 30 treinta de Junio del año 2021 dos mil veintiuno.*

*Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.*



ello venía a conectar directamente a la delegación de Tepec con Amacueca, y a beneficiar a quienes tuvieran sus predios en esas inmediaciones,

La secretaria general comentó que se agregaría al acta como apéndice adicional proyecto de la obra del camino al BATAN y el plano con cuadro de construcción de dicho proyecto, emitido por obras públicas,

Acto seguido, una vez analizado lo anterior y no habiendo comentarios al respecto, la Secretaría General a solicitud del Presidente “sometió a consideración del Cabildo en Pleno y pregunto quienes estén por la afirmativa de la **APROBACION PARA AUTORIZAR LA OBRA COMPLETA DE LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CAMINO AMACUECA- TEPEC DENOMINADO EL “BATAN” CON APOYO DIRECTO POR PARTE DEL ESTADO POR UN MONTO DE \$5.821.198.22 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 22/100) DESTINANDO PARA ESTA PRIMERA ETAPA LA CANTIDAD DE \$2000,000.00 DOS MILLONES DE PESOS AL MUNICIPIO Y TAMBIEN APROBAR EL MONTO TOTAL A APORTAR POR PARTE DEL MUNICIPIO DE \$1,445,321.60 ( UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIUNO 60/100 M.N.)** sírvase manifestarlo levantando la mano por favor”, sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento en Pleno, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LA TOTALIDAD DE LOS 10 DIEZ REGIDORES ASISTENTES VOTANDO TODOS A FAVOR.**

#### 11.- ASUNTOS VARIOS.

La Secretaría General a petición del Presidente municipal pregunto si alguien traía asuntos para tratarse en asuntos varios,

##### PUNTO UNO DE ASUNTOS VARIOS

El Presidente comento que los Ingenieros del Simar rendirían su informe de actividades del relleno sanitario de Tepec, solicitado previamente por el regidor Ignacio Garcia Anguiano,

Por su parte se presentó el Director de Simar Juan Carlos, proyectando en power point el informe solicitado y explicando los avances del mismo,

##### PUNTO DOS DE ASUNTOS VARIOS

Acto seguido el regidor Ignacio García Anguiano, solicitó que se podaran los árboles del campo de futbol y se revisara lo del bacheo de la entrada de Tepec y la calle Nicolas bravo hasta con Juanita Acuña, que se analice la posibilidad del alumbrado público al Apartadero,

Por otra parte, el regidor Ignacio García Anguiano, solicitó que se sometiera a consideración la iniciativa que propone de que se formalice por escrito el ciclo de vida que tiene el relleno sanitario, que solicitaba que quedara asentado en el acta, asimismo les pregunto a los regidores si estaban de acuerdo en votar la iniciativa que proponía comentando los regidores que estaban de acuerdo en que se sometiera a consideración para lo cual la secretaria comentó que lo sometería a consideración,

*Sesión Ordinaria del S.C. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 30 treinta de Junio del año 2021 dos mil veintiuno.*

*Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.*



La regidora Irma Figueroa Sandoval, comentó que ella estaba de acuerdo con lo que solicitaba el regidor Ignacio García Anguiano,

#### PUNTO TRES DE ASUNTOS VARIOS

Acto seguido, una vez analizado lo anterior y no habiendo comentarios al respecto, la Secretaría General a solicitud del Presidente “sometió a consideración del Cabildo en Pleno y pregunto quienes estén por la afirmativa de aprobar la iniciativa que propone el regidor Ignacio García Anguiano, de que se formalice por escrito el ciclo de vida que tiene el relleno sanitario de Tepec, sirvase manifestarlo levantando la mano por favor”, sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento en Pleno, en votación económica resultado **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LA TOTALIDAD DE LOS 10 DIEZ REGIDORES ASISTENTES VOTANDO TODOS A FAVOR.**

Por su parte la regidora María de Jesús Gutiérrez Hernández comentó que por la calle de con las Jiménez había una lampara fundida,

La regidora Irma Figueroa Sandoval, comento sobre las camionetas que están arriba de las banquetas que están enfrente del centro de salud viejo, que ya había hablado de este tema de que se revisara,

Por su parte el regidor Ampelio Aguayo Miranda solicitó apoyo para el campo de futbol de Cofradía,

El presidente municipal interino Neri Quintero Barragán, comentó que se revisaría lo solicitado por los regidores en asuntos varios lo mas pronto posible,

No habiendo mas asuntos que tratar el presidente municipal interino Neri Quintero Barragán, agradeció la asistencia a todos los integrantes del cabildo

#### 12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En cumplimiento al Punto 12 doce del orden del día, el presidente municipal manifestó se procede a la clausura de la sesión quedando como válidos todos los acuerdos y puntos que se aprobaron, siendo las 20:23 veinte horas con veintitrés minutos, del día miércoles treinta de junio del año del año en curso, levantándose para constancia la presente acta que firma el Presidente Municipal Interino y la suscrita C. Secretaria del H. Ayuntamiento que certifica y da fe. -----Doy fe.

C. NERI QUINTERO BARRAGAN  
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.

LIC. MA. GUADALUPE CRISTOBAL HERNANDEZ  
SECRETARIA GENERAL



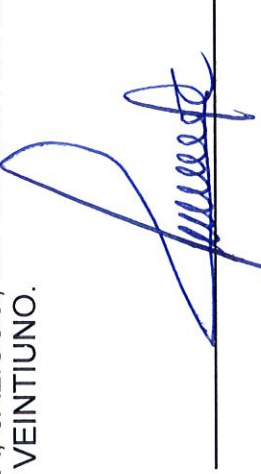
*Sesión Ordinaria del A.C. Ayuntamiento de Amacueca, Puebla, 30 de Junio del año 2021 dos mil veintiuno.*

*Secretaria General de Ayuntamiento, 2018-2021.*



APENDICE 1 DEL ACTA DE SESION  
EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE AMACUECA.

LISTA DE ASISTENCIA DE REGIDORES QUE  
PRESENCIARON LA SESION DE CABILDO DEL MUNICIPIO  
DE AMACUECA, JALISCO, EL TREINTA DE JUNIO DEL AÑO  
2021 DOS MIL VEINTIUNO.

  
\_\_\_\_\_

C. NERI QUINTERO BARRAGAN

  
\_\_\_\_\_

LIC. NADYA CAROLINA ELIZABETH GARCIA DIAZ

  
\_\_\_\_\_

C. JOSE BENJAMIN ACUÑA SATURNINO

  
\_\_\_\_\_

LIC. ALIDA RAMÍREZ GARCÍA

*Regina Hernández Núñez*  
\_\_\_\_\_

C. REGINA HERNÁNDEZ NÚÑEZ

*Incapacidad.*  
\_\_\_\_\_

C. ALFREDO DE LA TORRE HERRERA

  
\_\_\_\_\_

C. AMPELIO AGUAYO MIRANDA

  
\_\_\_\_\_

MTRA. IRMA FIGUEROA SANDOVAL

  
\_\_\_\_\_

C. DANIEL CRISTÓBAL GARCÍA

  
\_\_\_\_\_

LIC. IGNACIO GARCIA ANGUIANO

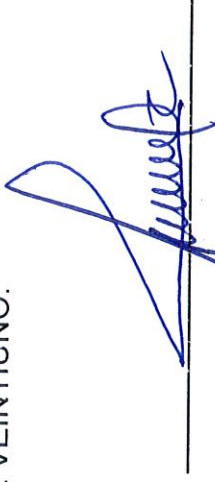
  
\_\_\_\_\_

MARIA DE JESUS GUTIERREZ HERNÁNDEZ.



APENDICE 1 DEL ACTA DE SESION  
EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE AMACUECA.

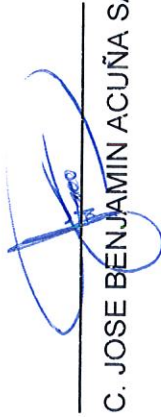
LISTA DE ASISTENCIA DE REGIDORES QUE  
PRESENCIARON LA SESION DE CABILDO DEL MUNICIPIO  
DE AMACUECA, JALISCO, EL TREINTA DE JUNIO DEL AÑO  
2021 DOS MIL VEINTIUNO.

  
\_\_\_\_\_

C. NERI QUINTERO BARAGAN

  
\_\_\_\_\_

LIC. NADYA CAROLINA ELIZABETH GARCIA DIAZ

  
\_\_\_\_\_

C. JOSE BENJAMIN ACUÑA SATURNINO

  
\_\_\_\_\_

LIC. ALIDA RAMÍREZ GARCÍA

  
\_\_\_\_\_

C. REGINA HERNÁNDEZ NÚÑEZ

  
\_\_\_\_\_

C. ALFREDO DE LA TORRE HERRERA

  
\_\_\_\_\_

C. AMPELIO AGUAYO MIRANDA

  
\_\_\_\_\_

MTF.A. IRMA FIGUEROA SANDOVAL

  
\_\_\_\_\_

C. DANIEL CRISTÓBAL GARCÍA

  
\_\_\_\_\_

LIC. IGNACIO GARCIA ANGUIANO

  
\_\_\_\_\_

MARIA DE JESUS GUTIERREZ HERNÁNDEZ.